

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIMOR CA VIMORCA CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del año dos mil diez y seis, a las diez horas en las oficinas ubicadas en Alborada Décima segunda etapa solar 33 manzana 12-19, Edificio VIMOR, piso 2 Oficina 201, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía VIMOR C.A. VIMORCA con la concurrencia de los siguientes accionistas: La Señora MARILU MALDONADO JARA, por sus propios derechos, propietaria de ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA (11.340) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Señorita LAURA FATIMA MALDONADO JARA, por sus propios derechos, propietaria de ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA (11.340) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el sr BILLY DANIEL MOROCHO MALDONADO por sus propios derechos, propietario de QUINCE MIL CIENTO VEINTE (15.120) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Los accionistas concurrentes que representan el total del capital social de la compañía que es de TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238, de la Ley de compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día.

1.) Aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico de 2015.

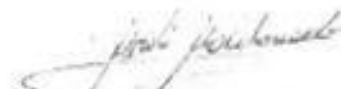
2.) Aprobación del informe del Gerente y comisario

Preside la sesión la señora Laura Fatima Morocho Maldonado, y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la Señora Marilu Maldonado Jara, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

La junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos del orden del DIA por unanimidad de votos acuerda aprobar todos los puntos del día.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de reposo para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.


Sra. Marilu Maldonado Jara

SECRETARIA AD-HO Accionista


Sra. Laura Morocho

Accionista